



Quito, DM 23 DE ENERO DE 2017

Señores Socios de:

LA EMPRESA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA IBALGRAM CIA.LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA IBALGRAM CIA.LTDA. Durante el ejercicio económico del 2016.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

Durante el período fiscal 2016, la compañía no ha podido cristalizar su planificación ya que no se pudo concretar alianzas estratégicas vitales para su cumplimiento, razón por la cual la compañía no muestra actividad en el período fiscal.

No se presentaron transacciones económicas en el período 2016.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad. Así como las Políticas establecidas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL .

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa

En el aspecto fiscal se han cumplido todos los deberes formales contemplados en la Ley de Régimen Tributario.

En el aspecto laboral, no se han efectuado contrataciones de ninguna clase.

La administración recomienda que se mantenga la Empresa en estado activo, por lo que se seguirá cumpliendo con todos los deberes formales societarios, estatutarios y legales.

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con los nuevos proyectos de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la importación de bienes de consumo.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

IBETH/ALEJANDRA ALPALA GRANJA
GERENTE GENERAL